



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
MIGUEL GRACIA FERRER
18/12/2020



Obras Públicas y Patrimonio

Expediente n.º B070001/2019-0024
Procedimiento: Contrato de obras. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.
Tramitación ordinaria. Contratación plurianual
Asunto: Aprobación de la liquidación del contrato

DECRETO

Visto:

Primero. El expediente del Servicio de Obras Públicas y Patrimonio, relativo a la contratación mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria de la obra "Segregado n.º 1 del proyecto de Acondicionamiento acceso a núcleos de La Fueva y Muro de Roda" (TM La Fueva), refª 20/19-40, 3/20-40 y 45/20-40 n.º de expediente B070001/2019-0024. Obra cuyo contrato modificado fue adjudicado, en su día, a la empresa Horpisa Sobrarbe, SL, NIF B22377212 por importe de 280.823,38 €, IVA incluido.

Segundo. La certificación final emitida por el contratista adjudicatario de la obra por importe de 139.076,44 € IVA incluido.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la Disposición adicional 2.ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVE

Aprobar la liquidación del contrato para la ejecución de las obras de "Segregado n.º 1 del proyecto de Acondicionamiento acceso a núcleos de La Fueva y Muro de Roda" (TM La Fueva), refª 20/19-40, 3/20-40 y 45/20-40, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Importe total de obra ejecutada: 280.823,38 €
- Importe de la certificación final: 139.076,44 €.

Huesca, en la fecha de la firma electrónica

Doy fe

El Secretario General Acttal.

El Presidente



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A ACCTAL
JESUS SANAGUSTIN SANCHEZ
18/12/2020

